

Acta N° 411.

En la ciudad de Montevideo, el día 17 de marzo de 2021, se reúne virtualmente el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano Partido Frente Amplio.

Asisten: Concejales/es Frente Amplio : (T) Cristina Olivera e Ivonne Quegles; (S) Isabel Zarrillo, Natalia Michelena, Fernando Berta, Julio Bóffano, Ibis López, Santiago Bernadou.

Concejales/es Partido Independiente: (T) Rosauro San Román y Juan Manuel Olazabal ; (S) Jorge Rodríguez, Santiago Vila.

Faltan con aviso: Jorge Cossani, Víctor Porrati, Leandro Ordeix.

Faltan sin aviso: Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Mayra Álvarez.

Andrea Callejas, Directora/Coordinadora del Municipio, y María Emilia Almeida Secretaria de Actas.

Siendo las 18:05 horas se da comienzo a la sesión con unas palabras de la Alcaldesa Silvana Pissano ante el fallecimiento de Andrés Abt Alcalde del Municipio CH.

Informa que desde las redes institucionales del Municipio se acompañaron las 48 horas de luto declaradas por la Intendencia de Montevideo y se suspendieron las actividades previstas para el fin de semana.

Se enviaron condolencias a su familia, a sus compañeros/as del Partido Nacional, vecinas y vecinos del Municipio Ch, funcionarias y funcionarios.

Personalmente conoció a Andrés desde principios del período pasado mientras estuvo en Desarrollo Urbano cuando él había sido electo por primera vez.

- Destacó su vocación de servicio hacia los vecinos, una persona muy comprometida, carismática y querida. Agregó que su muerte significa una gran pérdida para todo el sistema político; y se realizó un minuto de silencio en su memoria.

Previos:

1- La Alcaldesa informa sobre el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM), que en sesión anterior del Concejo se había definido destinar para infraestructura urbana, accesibilidad, equipamiento urbano, rampas y veredas.

El literal b que se presentó en febrero fue aprobado-.

2- Pide la palabra la Concejala Natalia Michelena, respecto a la nota que presentó donde anuncia que renuncia como concejala suplente.

Motiva su renuncia al hecho que se está tramitando su pase en comisión desde el Inau para el Municipio lo que torna incompatible ambas funciones

Dijo que aunque lleva poco tiempo ha sido todo un aprendizaje y un gran desafío, un honor para ella haber sido electa. Agradece haber compartido este tiempo y queda a las órdenes.

3- La Alcaldesa Silvana Pissano informa:

- Invitación del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDDHH), para el conversatorio "Libertades en tiempos de pandemia". Jueves 18 a las 18 hs.
- 21 y 22 de marzo en Plaza Liber Seregni se realizará una actividad vinculada a la poesía, de 14 a 19 hs.
- Del 22 al 24 de marzo en acuerdo con la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de Desarrollo Social de la Intendencia de Montevideo, va a estar de visita el camión de "Cocina Uruguay" en Plaza Seregni.
- Se van a desarrollar los pre-cabildos de forma participativa, como se realizó la jornada del 12 de diciembre pasado, a través de plataformas virtuales ya que no es posible convocar a asambleas presenciales. En un formato adaptado a la situación de pandemia, estos "Diálogos Barriales" comenzarán el 5 de abril hasta el 8, serán por la tardecita la semana siguiente a turismo. La convocatoria es abierta a vecinas, vecinos, concejos vecinales, colectivos, comisiones, a la población del municipio en general, para ir poniendo la lupa en propuestas concretas en cada uno de nuestros barrios.

4- La Alcaldesa informa lo que ha sido y sigue siendo este "Mes de las mujeres" con una agenda muy fuerte que fue apoyada por unanimidad en el Concejo. Se refirió concretamente al concurso público para muralistas del cual el Municipio B fue co-organizador junto al Teatro Solís, para homenajear a las mujeres de la cultura que ya fue inaugurado. La realización la hizo la artista Noe Cor y se presentaron más de 50 propuestas.

5- La Alcaldesa informa sobre la asistencia a una capacitación a partir de un nuevo software de gestión que ha implementado la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) en su oficina de Descentralización y Cohesión Social. Las dos personas designadas por el Municipio para subir la información a esas plataformas sobre el FIGM y dar cuentas sobre avances y cumplimiento, fueron la Directora Andrea Callejas y la Asesora Beatriz Rocco.

6- La Concejala Ivonne Quegles, comparte una solicitud respecto al homenaje a Waldemar "Cachila" Silva. Recibió de Matías Silva un pedido para posponer la fecha de dicho homenaje por la situación de pandemia que estamos viviendo.

7- El Concejal Juan Manuel Olazábal, informa que la semana pasada a instancias de algunos concejales vecinales del Concejo Vecinal 2 y algunos vecinos, se reunieron con la Asociación en formación de voleibol sentado. La disciplina se está llevando a cabo en la Plaza Seregni, participan personas con discapacidades motrices, con movilidad de la cintura para arriba o amputaciones. Juegan con una red adaptada a la altura de 1, 20 metros y lo que están solicitando por medio de una carta es un lugar techado para poder practicar una vez a la semana en el entorno de dos horas, sugiriendo la cancha de Sutel.

La Alcaldesa le responde que es de recibo y que se da la nota por entrada.

Asuntos Entrados:

1- El Concejal Jorge Rodríguez presentó una propuesta de constitución de una comisión que revise la posibilidad de participar en el Premio Nacional de Ambiente, promovido por el Ministerio de Ambiente.

La Alcaldesa propone incorporar al orden del día de la próxima sesión.

-La Concejala Cristina Olivera agrega que más allá que el tratamiento del tema queda para la siguiente sesión, hay cuestiones de la propuesta que son compartidas como por ejemplo la caracterización del Municipio. Agrega que el Concejo se encuentra en una etapa y en un proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y que la prioridad hoy debería ir en ese sentido.

Sugiere dejarlo para el año que viene y recuerda que en 2017 el Municipio fue reconocido por sus buenas prácticas por OPP al igual que en 2018 por su Plan de Políticas Ambientales.

-El Concejal Jorge Rodríguez, agradece las reflexiones de Cristina y entiende que hay muchos temas para trabajar y considera a la propuesta complementaria en este período donde se está defendiendo el presupuesto.

-La Alcaldesa entiende la pertinencia del tema ambiental desde el quehacer político y por eso propone agregarlo al Orden del día próximo.

2- El siguiente asunto entrado es la renuncia de la Concejala del Concejo Vecinal 1 Miriam Silva, se toma conocimiento. El expediente pasa a la División de Participación y a la Junta Departamental.

La nota que envía Miriam Silva destaca especialmente que luego de dos períodos como Concejala Vecinal de la zona Centro ha tenido una excelente relación tanto con las autoridades municipales como con los integrantes del Concejo Vecinal, como con funcionarias/os. El motivo es pasar a integrar el Parlamento Nacional y por eso su renuncia.

3- También se toma conocimiento del expediente de renuncia de la Edila Suplente Maite López. Su renuncia se vincula a actividades personales. La Alcaldesa recuerda que Maite fue la Presidenta más joven que tuvo la Junta Departamental de Montevideo, hace dos períodos.

Orden del día:

1- Informa la Alcaldesa sobre la Junta de Alcaldes/sas; fue creada la Comisión Mixta para el estudio y seguimiento de las próximas elecciones de Concejos Vecinales a realizarse el 28 de noviembre de este año. Se designaron dos alcaldes y alcaldesas para su integración:

Titular : Gabriel Velazco, Municipio D.

Suplente: Silvana Pissano, Municipio B.

Titular: Mercedes Ruiz, Municipio E.

Suplente: Juan Pedro López, Municipio F.

La JDM designó a las/los edilas/es Miguel Velázquez, Sofía Espillar, Susana Camarán, Rafael Seijas y Adriana Balcarcel.

2- La Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios convoca al Concejo Municipal a participar de la Comisión de Turismo y Desarrollo Territorial.

Solicitan que se designe representación para dicha comisión, un titular y un suplente.

- El Concejal Rosauro San Román argumenta que le parece relevante todo lo que tiene que ver con turismo en el Municipio B, ya que Montevideo es la ciudad que recibía más turistas extranjeros, alrededor de un millón al año antes de la pandemia, y también turistas uruguayos, agregó que quién viene a Montevideo viene al Municipio B, por una razón o por otra y que por eso es fundamental participar en la comisión. Aclara que él no se está postulando y aspira a que sea alguien idóneo en el tema, ya sea concejal, funcionario o técnico, está para apoyar a quien se postule.

- La Concejala Cristina Olivera, coincide con San Román en la importancia del

turismo para el municipio, por su valor patrimonial, cultural y su oferta gastronómica. Propone a la Concejala Ivonne Quegles y reconoce su experiencia en el turismo comunitario y la cultura, que ha participado en distintas capacitaciones y tiene mucho conocimiento de un tema tan sensible como lo es la cultura afro.

- La Alcaldesa Silvana Pissano apoya la postulación de Ivonne Quegles para integrar la comisión.

- La Concejala Ivonne Quegles manifiesta su interés en el tema y comunica que hay otro compañero concejal que estaba desempeñando la tarea, que hoy no se encuentra en sesión. Solicita realizar la consulta correspondiente.

Agrega que vivimos en un municipio con mucha riqueza, un material vivencial de todos los barrios muy rico. Contó que se está realizando un bicitour todos los sábados con vecinas/os en conjunto con Cuareim 1080, para acercarle a la gente la historia del tango y del candombe, la historia del barrio.

Agradece que la hayan propuesto y propone trabajar en equipo.

No habiendo objeciones se designa a Ivonne Quegles como titular y al Concejal Víctor Porrati como suplente

3- El último punto del orden del día, es sobre los literales C y D del FIGM.

La Alcaldesa anuncia que se estará terminando la propuesta en estos días, ya que el viernes tiene que estar para la firma de la Intendente, y luego sigue a OPP.

Dijo que es el mismo proyecto que se venía conversando, pero son otros dos literales también vinculados a generar circuitos accesibles (rampas y veredas) y su co-relación con arbolado por el corte de raíces, que muchas veces son la causa del levante de la vereda.

Se van a realizar para el literal C, dos licitaciones; una de tres millones de pesos para arbolado y áreas verdes y una de tres millones de pesos para veredas.

Habrà también un componente mucho menor para comunicación y para capacitación, ya que este proyecto se ha enmarcado en un gran lineamiento que tiene que ver con la igualdad desde una perspectiva de derechos, de género y generaciones en esto que llamamos el "Derecho a la ciudad".

Termina la sesión la Alcaldesa Silvana Pissano, volviendo a recordar a Andrés Abt ante su fallecimiento.


SAN ROMÁN

IVONNE QUEGLES


SILVANA PISSANO
ALCALDESA
MUNICIPIO B


Juan M. Olivares


CASSANI

CRISTINA OLIVERA